En sesión celebrada el día 25 de abril de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la moción por la que el Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a diseñar, desde el Instituto de Salud Pública, un programa para facilitar la realización de mapas de activos de salud para las personas jóvenes, presentada por la Ilma. Sra. D.ª Ana Isabel Ansa Ascunce (10-22/MOC-00044).

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación ante el Pleno y disponer que el plazo de presentación de enmiendas finalizará a las doce horas del día anterior al del comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Pamplona, 25 de abril de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA MOCIÓN

Ana Ansa Ascunce, Parlamentaria Foral adscrita al Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente moción para su debate en el Pleno del próximo 28 de abril.

Si los problemas de salud mental van a ser la próxima pandemia y los focalizamos en la juventud, vemos, tal y como indica el informe “Estado Mundial de la Infancia: En Mi Mente”, que casi uno de cada cinco niños europeos de entre 15 y 19 años padece un problema mental (en el caso de las niñas hablamos de un 16%).

Nueve millones de adolescentes de 10 a 19 años en Europa viven con un problema mental: la ansiedad y la depresión constituyen más de la mitad de todos los casos. A día de hoy, el suicidio es la segunda causa de mortalidad entre los jóvenes en Europa. La tasa de niños de entre 10 y 19 años que mueren de esta manera duplica a la de las niñas. Solo los accidentes de tráfico se llevan más vidas de chicos y chicas de 15 a 19 años.

La última Encuesta de la Salud en Europa (que data de antes de la pandemia, de principios de 2020) ya arrojaba un problema severo: 1,7 millones de españoles tenían problemas entre moderados y graves de depresión y de salud mental, 250.000 de ellos adolescentes.

La Red de Salud Mental de Navarra ha atendido en el primer semestre de este año a un total de 2.783 pacientes menores de 30 años en primera consulta, un 20,4% más que en el mismo periodo de 2019, cuando requirieron de este tipo de atención sanitaria 2.313 personas.

Aumenta la demanda porque “hay mayor malestar emocional” en este segmento de la población. Los trastornos primarios graves se mantienen, pero ha habido más trastornos del humor, más trastornos del espectro ansioso y los relacionados con el malestar emocional. Aumentan los cuadros emocionales y de adaptación a situaciones de alta incertidumbre, manejo del estrés y la ansiedad, etapas de transición a la adultez ...

El Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) confirmó que esto se agravó durante la pandemia, y de entre las personas encuestadas “el 30 % manifestó haber tenido ataques de pánico, el 25 % se ha sentido excluida socialmente y el 55 % sentía que no era capaz de controlar la preocupación”.

La Confederación de la Salud Mental de España estimó que el porcentaje de personas con renta baja que han entrado en depresión durante la pandemia fue el triple que el de rentas altas. Fueron los primeros en alertar de que el problema de la salud mental de nuestros y nuestras jóvenes se nos estaba yendo de las manos.

Estas cifras son en términos generales un revulsivo social que nos cuestiona a todos; y esta epidemia de mala salud mental en jóvenes lo hace especialmente. ¿Qué tipo de familia, escuela, convivencia, sociedad ... estamos ofreciendo?

No podemos olvidar que, como hemos visto en los resultados de la Encuesta Nacional de Salud de 2017, el nivel socioeconómico determina en gran medida el estado de salud mental. Los niños, niñas y adolescentes de origen migrante tienden, de media, a vivir en hogares más pobres. Entre las rentas más bajas de la encuesta, un 12 % son hogares de origen migrante, mientras que en las rentas más altas solo representan un 4 %.

Las cifras son abrumadoras y la respuesta desde los servicios sanitarios debe ser adecuada, pero no podemos quedarnos aquí, porque la respuesta no solo debe de ser individual, ya que las causas tienen otros marcos.

Las causas tienen marcos socioeconómicos generales, los académicos y escolares, los laborales, el paro, la situación de pandemia, los cambios en la adolescencia y juventud con sus especiales características (pareja, familia, aceptación corporal y orientación sexual ...).

Si el cúmulo de situaciones desfavorables es superior a los elementos y situaciones de protección, la balanza se inclinará y pasará de malestar a enfermedad, llegando a la gravedad de las mismas e incluso al suicidio.

Hacer consciente y potenciar los activos de salud puede contribuir de forma esencial a mantener la salud, incluso a mejorarla, en condiciones adversas.

Los activos para la salud son “factores o recursos que mejoran las habilidades de personas, grupos, comunidades, poblaciones, sistemas sociales e instituciones para mantener y sostener la salud y el bienestar, y ayudar a reducir las desigualdades en salud”. El inventario de estos activos y las interconexiones entre ellos permite desarrollar mapas de activos que revelan las fortalezas de toda la comunidad.

En promoción de la salud sabemos que identificar los activos de salud y potenciarlos puede marcar la diferencia entre superar las dificultades y ganar capacidades y salud o sucumbir a una depresión y otras patologías.

Y mapear y hacer conscientes los elementos protectores, los activos de salud, es el primer paso para potenciar y desarrollar políticas en positivo. Y esto es un elemento muy movilizador y motivador cuando se hace con las personas implicadas, en este caso con las personas jóvenes, porque supone que ellos y ellas puedan tomar un papel prepositivo y puedan modificar algunos de los determinantes de salud que les están afectando.

Por todo ello, se presenta la siguiente propuesta de resolución:

El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a:

1. Diseñar, desde el Instituto de Salud Pública, un programa para facilitar la realización de mapas de activos de salud para las personas jóvenes.

2. Facilitar al Instituto Navarro de la Juventud el apoyo técnico y de profesionales que puedan necesitar para desarrollar este programa.

3. Colaborar con las entidades locales para poder desarrollar esta herramienta en sus respectivas localidades.

4. Mapear el propio sistema: educación, sanidad, asuntos sociales, igualdad ... para reforzar aquellas políticas que muestren esta capacidad de fortalecer la salud.

4. Adquirir el compromiso de apoyar y desarrollar las propuestas de desarrollo de los activos de salud detectados.

En Pamplona-lruña, a 21 de abril de 2022

La Parlamentaria Foral: Ana Ansa Ascunce